

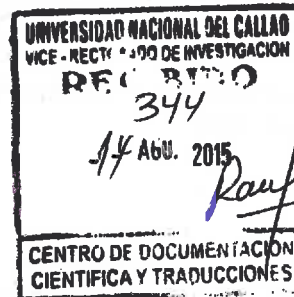


Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Agosto 06, 2015

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 080-2015-VRI. Callao, Agosto 06, 2015.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:


Vista la Solicitud, de fecha 03 de julio del 2015, mediante el cual el profesor Econ. MILTON OROCHE CARBAJAL, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas el Informe Final de Investigación «ELABORACIÓN DE UN TEXTO DE EJERCICIOS DE EVALUACIÓN PRIVADA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 775-2013-R de fecha 29 de agosto del 2013 fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Econ. MILTON OROCHE CARBAJAL titulado «ELABORACIÓN DE UN TEXTO DE EJERCICIOS DE EVALUACIÓN PRIVADA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de agosto del 2013 al 31 de julio del 2015.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas mediante Oficio Nº 0201-2015-D/FCE, de fecha 23 de julio del 2015, recepcionado el 24 de julio del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «ELABORACIÓN DE UN TEXTO DE EJERCICIOS DE EVALUACIÓN PRIVADA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN» desarrollado por el profesor Econ. MILTON OROCHE CARBAJAL, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo del Instituto de Investigación Nº 027-2015-INIFE/FCE, del 13 de julio del 2015, la Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas Nº 0210-2015 CF/FCE, de fecha 23 de julio del 2015, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Econ. MILTON OROCHE CARBAJAL; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe N° 167-2015-CDCITRA-VRI, del 06 de agosto del 2015 indica que el expediente del profesor Econ. MILTON OROCHE CARBAJAL cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «ELABORACIÓN DE UN TEXTO DE EJERCICIOS DE EVALUACIÓN PRIVADA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN» presentado por el profesor Econ. MILTON OROCHE CARBAJAL.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

.....
Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación (e)

GabyBM.
c.c. Rector, VRA, FCE, INIFE/FCE, OGA,
c.c. OPER, CDCITRA, Interesado
c.c.: Archivo.